



NO. DE OFICIO 79-18-03-2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. NEYRA JOSEFA GODOY RODRIGUEZ
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al tiempo que aprovecho para comunicarle que actualmente la Dependencia municipal a mi cargo, se encuentra trabajando en proyecto de Reglamento de Contraloría Social para el Municipio de Ocotlán Jalisco.

El cual ha sido pensado y diseñado con el firme propósito de contar con un mecanismo de participación ciudadana que coadyuve con el gobierno municipal a: vigilar obras y acciones gubernamentales para dar certeza transparencia y máxima rendición de cuentas a la sociedad Ocotlense.

El modelo de integración propuesto para la Contraloría Social es el que se describe a continuación:

- ❖ Un Presidente
- ❖ Un Secretario
- ❖ Dos Vocales

Los integrantes de tal cuerpo colectivo se pretende que radiquen en el lugar (colonias, delegaciones, agencias) en que se otorgue obras, programas y o se desarrollen acciones gubernamentales. Para tal efecto se contempla la figura del *Promotor de Contraloría Social* el cual recaerá en la Dirección de Participación Ciudadana, figura que se erigirá como el enlace entre el Gobierno Municipal y los comités de contraloría social

Me despido de Usted, no sin antes, reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.


ATENTAMENTE,
OCOTLÁN, JALISCO; A 18 DE MARZO DE 2016

MTRO. VÍCTOR MANUEL MURILLO MEJÍA
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO


DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A PRESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
Fecha: 18/03/16 Hora: 11:10 hrs
Carpeta: ()
Caja: ()
Clase: ()
Firma: 

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO